

DE LA SESIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, CELEBRADA EL JUEVES 10 DE ABRIL DE 2014, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO DE LA LXII LEGISLATURA

Presidencia del diputado

José González Morfín

En el Palacio Legislativo de San Lázaro en la capital de los Estados Unidos Mexicanos, sede de la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, con una asistencia de doscientos ochenta diputadas y diputados, a las once horas con veintiún minutos del jueves diez de abril de dos mil catorce, el presidente declara abierta la sesión.

En votación económica se dispensa la lectura al orden del día, en virtud de que se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria; acto seguido, se somete a discusión el acta de la sesión anterior, no habiendo oradores registrados, en votación económica se aprueba.

Se da cuenta con Comunicaciones Oficiales:

a) De las diputadas:

- Friné Soraya Córdova Morán, del Partido Revolucionario Institucional, por la que solicita que sus tres iniciativas con proyecto de decreto que reforman y adicionan la Ley General de Desarrollo Social, presentadas el once y dieciocho de diciembre de dos mil trece, y el quince de enero de dos mil catorce, sean retiradas de la Comisión de Desarrollo Social.
- Marilyn Gómez Pozos, de Movimiento Ciudadano, por la que solicita que su iniciativa para expedir una Ley General que regula la crianza, venta y la tenencia responsable de animales domésticos de compañía, presentada el once de diciembre de dos mil trece, sea retirada de la Comisión de Medio Ambiente y Recurso Naturales.
- Carmen Lucia Pérez Camarena, del Partido Acción Nacional, por la que solicita que su iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, presentada el once de diciembre de dos mil trece, sea retirada de la Comisión de Igualdad de Género.

Se tienen por retiradas, actualícense los registros parlamentarios.

b) De la Cámara de Senadores:

- Con la que remite acuerdo por el que la Cámara de Senadores declara concluidos los proyectos de decreto o de ley enviados por la Cámara de Diputados durante la Quincuagésima Octava, Quincuagésima Novena y Sexagésima Legislaturas. De enterado.
- Con la que remite fe de erratas al proyecto de decreto que por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones así como la denominación de la Ley sobre Refugiados y Protección Complementaria; y se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley de Migración. Se integra al expediente, remítase a las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores, y de Asuntos Migratorios para su atención.

c) De la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal:

- Con la que remite dos contestaciones a puntos de acuerdo aprobados por la Cámara de Diputados:

- Para exhortar al jefe del gobierno del Distrito Federal, a la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal y a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, a garantizar la política de vivienda para combatir el rezago existente en la ciudad. Se remite a la Comisión del Distrito Federal para su conocimiento.

- Para exhortar a los Congresos y Poderes Ejecutivos de las entidades federativas, emprendan acciones requeridas a fin de incorporar tecnologías tendientes a generar ahorro y el uso eficiente y racional de energía eléctrica, agua y gas en la construcción de vivienda. Se remite a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales para su conocimiento.

- Con la que remite contestación a punto de acuerdo aprobado por la Comisión Permanente correspondiente al primer receso del segundo año de ejercicio de la Sexagésima Segunda Legislatura. Se remite al promovente para su conocimiento.

d) De la Cámara de Senadores, con las que se remiten minutas con proyecto de decreto:

- Que reforma el artículo ciento cincuenta y siete Bis de la Ley General de Salud.

- Que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de los Títulos Tercero Bis y Décimo Octavo de la Ley General de Salud, para los efectos de la Fracción E del artículo setenta y dos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Se turnan a la Comisión de Salud para dictamen.

El siguiente punto del orden del día es la discusión de dictámenes con proyecto de decreto de las comisiones de:

a) Hacienda y Crédito Público, por el que se establecen las características de una moneda conmemorativa alusiva del Toma de Zacatecas. Se concede el uso de la palabra para fundamentar el dictamen en nombre de la comisión al diputado José Isabel Trejo Reyes.

El presidente informa a la asamblea que se encuentran en el salón de sesiones el señor Pat Breen, presidente del Comité de Relaciones Exteriores y Comercio del Parlamento de Irlanda, y la excelentísima señora Sonja Hyland, embajadora de la República de Irlanda en México, quienes asistieron a una reunión de trabajo con el Grupo de Amistad México–Irlanda.

Para fijar postura de sus respectivos grupos parlamentarios intervienen las diputadas y los diputados: María Sanjuana Cerda Franco, de Nueva Alianza; Magdalena Núñez Monreal, del Partido del Trabajo; Ricardo Monreal Ávila, de Movimiento Ciudadano; Tomás Torres Mercado, del Partido Verde Ecologista de México; Amalia Dolores García Medina, del Partido de la Revolución Democrática; Julio César Flemante Ramírez, del Partido Revolucionario Institucional.

A las doce horas con un minuto, por instrucciones de la Presidencia, se cierra el sistema electrónico de asistencia con un registro de trescientos noventa diputadas y diputados.

Se somete a discusión en lo general e interviene en pro el diputado Ricardo Mejía Berdeja, de Movimiento Ciudadano. Sin más oradores registrados, en votación nominal, por trescientos ochenta votos a favor; y dos en contra, se aprueba en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por el que se establecen las características de una moneda conmemorativa alusiva del centenario de la Toma de Zacatecas. Pasa al Senado para sus efectos constitucionales.

b) Gobernación, por el que se declara el día nueve de febrero de cada año, como el “Día Nacional del Odontólogo”. Se concede el uso de la palabra para fundamentar el dictamen en nombre de la comisión al diputado Adán David Ruíz Gutiérrez. Para fijar postura de sus respectivos grupos parlamentarios intervienen las diputadas y el diputado: Fernando Bribiesca Sahagún, de Nueva Alianza; Zuleyma Huidobro González, de Movimiento Ciudadano;

Guadalupe Socorro Flores Salazar, del Partido de la Revolución Democrática; y María Fernanda Schoeder Verdugo, del Partido Revolucionario Institucional. Sin más oradores registrados, en votación nominal, por trescientos sesenta y un votos a favor; y dieciocho abstenciones, se aprueba en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por el que se declara el día nueve de febrero de cada año, como el “Día Nacional del Odontólogo”. Pasa al Ejecutivo para sus efectos constitucionales.

El presidente instruye a la Secretaría a dar lectura al acuerdo de la Junta de Coordinación Política:

- Por el que se propone al pleno de la Cámara de Diputados la constitución de una comisión de investigación de los contratos celebrados por Petróleos Mexicanos, sus empresas subsidiarias y filiales, de dos mil seis a la fecha. Se concede el uso de la palabra para referirse al acuerdo a la diputada y a los diputados: Lilia Aguilar Gil, del Partido del Trabajo; Ricardo Mejía Berdeja, y Francisco Alfonso Durazo Montaña, ambos de Movimiento Ciudadano.

Presidencia del diputado

Marcelo de Jesús Torres Cofiño

Sin más oradores registrados, en votación económica se aprueba el acuerdo. Comuníquese.

- Por el que se crea la Comisión Especial para dar seguimiento al ejercicio de los recursos federales que se destinan o se hayan destinado a la Línea doce del Metro. Sin oradores registrados, en votación económica se aprueba el acuerdo. Comuníquese.

En su oportunidad y desde sus respectivas curules realizan comentarios sobre diversos temas legislativos las diputadas y los diputados: Blanca Jiménez Castillo, y Néstor Octavio Gordillo Castillo, en dos ocasiones, ambos del Partido Acción Nacional; José Luis Muñoz Soria, y Roxana Luna Porquillo, en dos ocasiones, ambos del Partido de la Revolución Democrática; Rafael Alejandro Micalco Méndez, del Partido Acción Nacional; y Agustín Miguel Alonso Raya, del Partido de la Revolución Democrática. El presidente hace aclaraciones.

En el capítulo de agenda política hacen comentarios relativos al diez de abril, aniversario de la muerte de Emiliano Zapata Salazar, las diputadas y los diputados: Ricardo Cantú Garza, del Partido del Trabajo; Cristina Olvera Barrios, de Nueva Alianza, Francisco Alfonso Durazo Montaña, de Movimiento Ciudadano; Felipe Arturo Camarena García, del Partido Verde Ecologista de México; Sebastián Alfonso de la Rosa Peláez, del Partido de la Revolución Democrática;

Presidencia del diputado

José González Morfín

Ana Paola López Birlain, del Partido Acción Nacional; y Salvador Barajas del Toro, del Partido Revolucionario Institucional.

Se da cuenta con comunicación de la Junta de Coordinación Política, relativa a cambios en juntas directivas de comisiones ordinaria, bicameral, y de grupos de amistad. En votación económica se aprueban. Comuníquense.

El presidente instruye a la Secretaría a dar lectura al comunicado del Grupo de Amistad México-Francia relativo a la visita de Estado de François Holland, presidente de la República Francesa.

El presidente informa que la Junta de Coordinación Política y la Mesa Directiva acordaron que de recibirse minutas del Senado de la República los días once, catorce, quince, y dieciséis de abril, serán turnadas para dictamen a las comisiones correspondientes, lo cual se hará del conocimiento de esta asamblea en la sesión del día veintidós de abril del año en curso.

De conformidad con el artículo cien y ciento dos del Reglamento de la Cámara de Diputados, de las iniciativas y proposiciones registradas en el Orden del Día de esta sesión, serán turnadas a las comisiones que correspondan, publicándose el turno en la Gaceta Parlamentaria, las de los siguientes diputados:

a) Iniciativas con proyecto de decreto:

- Damián Zepeda Vidales y suscrita por diversos diputados integrantes del Partido Acción Nacional, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y de la Ley de Coordinación Fiscal. Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen.
- Teresita de Jesús Borges Pasos, Yesenia Nolasco Ramírez y Mario Rafael Méndez Martínez, del Partido de la Revolución Democrática, que reforma los artículos ciento tres y ciento trece de la Ley Federal de Protección al Consumidor. Se turna a la Comisión de Economía para dictamen.
- Rafael Alejandro Micalco Méndez, del Partido Acción Nacional, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos. Se turna a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales, y de Transparencia y Anticorrupción para dictamen.
- Rafael Alejandro Micalco Méndez, del Partido Acción Nacional, que reforma el artículo ciento setenta de la Ley Federal del Trabajo. Se turna a la Comisión de Trabajo y Previsión Social para dictamen.

b) Proposiciones con punto de acuerdo:

- Jaime Chris López Alvarado, del Partido Revolucionario Institucional, por el que se exhorta a los titulares de la Secretaría de Marina, de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y de la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca, a efecto de que se fortalezcan las medidas de protección del Pez Totoaba. Se turna a la Comisión de Pesca para dictamen.
- Genaro Carreño Muro, del Partido Acción Nacional, por el que se exhorta al Ejecutivo federal, que instruya al Director General de Petróleos Mexicanos, para que difunda a la opinión pública información de los acontecimientos del pasado treinta de marzo en la Refinería de Salamanca, Guanajuato. Se turna a la Comisión de Energía para dictamen.
- José Luis Muñoz Soria, del Partido de la Revolución Democrática, por el que se solicita a los titulares de Petróleos Mexicanos y de la Procuraduría General de la República, para que difundan el listado de contratos celebrados con Oceanografía, Sociedad Anónima de Capital Variable, en dos mil trece, con especificación de montos y tipo de servicio contratado. Se turna a la Comisión de Energía para dictamen.
- Ricardo Mejía Berdeja y Ricardo Monreal Ávila, de Movimiento Ciudadano, por el que se exhorta al titular de Petróleos Mexicanos, para que se realicen las investigaciones que determinen las causas que ocasionaron el accidente ocurrido el día veintidós de marzo del dos mil catorce, en la plataforma Akal TD del activo Cantarell y se difundan sus resultados, asimismo, para que se brinde todo el apoyo institucional a las familias de los trabajadores siniestrados. Se turna a la Comisión de Energía para dictamen.
- Loretta Ortiz Ahlf, del Partido del Trabajo y suscrita por diputados integrantes de diversos grupos parlamentarios, relativo al respeto de los derechos del Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad de Colima. Se turna a la Comisión de Trabajo y Previsión Social para dictamen.
- Rodimiro Barrera Estrada, del Partido Revolucionario Institucional, por el que se exhorta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para que los Bienes Muebles, Inmuebles y Activos confiscados en los municipios de Michoacán, se apliquen en obras de desarrollo urbano y social, en beneficio de los mismos municipios que

han sido afectados en su economía por el desarrollo de actividades ilícitas. Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen.

- Carlos Alberto García González y suscrita por diversos diputados integrantes del Partido Acción Nacional, por el que se exhorta al Ejecutivo federal, para que establezca un programa integral que incentive la adquisición de vehículos nuevos y la regularización de vehículos usados de procedencia extranjera en Tamaulipas, en especial en los municipios fronterizos. Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen.

- Ricardo Mejía Berdeja y Ricardo Monreal Ávila, de Movimiento Ciudadano, por el que se exhorta al titular de la Secretaría de Educación Pública, para que en coordinación con el titular de la Secretaría de Educación de Chiapas, se atiendan las quejas relacionadas con la falta de pagos a profesoras y profesores interinos de nivel secundaria en dicho estado. Se turna a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos para dictamen.

- Martha Leticia Sosa Govea, del Partido Acción Nacional, por el que se exhorta al gobernador de Colima, para que a través de la Secretaría de Salud estatal, se refuercen las acciones y estrategias emprendidas hacia la prevención y atención del embarazo en adolescentes en la entidad. Se turna a la Comisión de Salud para dictamen.

- Alberto Díaz Trujillo, del Partido Acción Nacional, por el que se exhorta al Ejecutivo federal, para que a través del gabinete de seguridad nacional, conjuntamente con el gobierno del estado de México, diseñe e implemente una estrategia integral de seguridad pública, para el envío de fuerzas federales que coadyuven a restituir la paz, la seguridad y la confianza de las familias mexiquenses, en los municipios de Tlalnepantla, Cuautitlán Izcalli, los Reyes la Paz y Ecatepec. Se turna a la Comisión de Seguridad Pública para dictamen.

Agotados los asuntos del orden del día, el presidente cita para la sesión solemne para conmemorar el centenario de la Gesta Heroica del Puerto de Veracruz, que tendrá lugar el martes 22 de abril de 2014, a las 11:00 horas, y al término de ésta, a sesión ordinaria. Levanta la sesión a las catorce horas con diecisiete minutos.